

Violencia en Nicaragua, destruyen unidad policial

Por Domingo Vargas

Todo lo provocó una patrulla policial que asesinó a un joven. "Pueblo reaccionó como en 1978 cuando el entierro del Dr. Pedro Joaquín Chamorro"

La violencia desatada por la población del occidental municipio de La Paz Centro que dejó como saldo la destrucción de las instalaciones de la Policía Nacional, vino a ubicar a Nicaragua en el prelude de un "polvorín" debido a las violaciones de derechos humanos cometidos por algunas instituciones.

La reacción de los pobladores en destruir totalmente las oficinas de la Policía, se produjo cuando los habitantes de ese sector del país le daban sepultura a un joven de 15 años de edad que fue asesinado por un oficial de policía en la víspera de las celebraciones de la Independencia de Centroamérica.

Sectores políticos reaccionaron ante los acontecimientos —primeros de esa naturaleza que se produce en lo que va de la administración del izquierdista gobierno de Daniel Ortega,— debido al asesinato del joven Luis Angel Vargas Salgado y lo compararon al 11 de enero de 1978, cuando se produjeron estallidos de violencia en Managua cuando le iban a dar sepultura a los restos del mártir de las libertades públicas, el doctor Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.

No descartan los observadores políticos, que el asesinato de ese niño, pudiera ser un detonante para algo peor que podría ocurrir en Nicaragua, si durante las elecciones municipales previstas para noviembre próximo, se produce un fraude que ya se estaría preparando desde lo interior del Consejo Supremo Electoral (CSE).

La población que aún gozaba del descanso en ocasión de las fiestas patrias, dejó a un lado sus quehaceres y encendieron la televisión local, donde fueron difundidas las imágenes sobre la forma como reaccionó la gente y la advertencia que le hicieron al gobierno, de que si continúan violentando los derechos ciudadanos, los nicaragüenses "estallarán" con violencia.

Policía actuó con prudencia

Las autoridades policiales evitaron chocar con los pobladores que no dejaron "piedra sobre piedra" donde funcionaba la estación policial en el municipio de La Paz Centro. La Policía desplegó a 80 efectivos de las fuerzas antidisturbios, los que se quedaron a cinco kilómetros del lugar.

Alvaro Osorio Ocampo, Delegado Departamental de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, aseguró que los tres policías que cegaron la vida al joven de 15 años, actuaron de manera irresponsable y en contra de los derechos humanos, aseveró.

"Es evidente que hubo violación a los derechos humanos en el caso del joven de 15 años, nosotros estamos actuando de oficio, no necesitamos recibir ninguna denuncia de parte de los familiares de la víctima, somos respetuosos y responsables, es por ello que estamos investigando como ocurrieron los hechos para posteriormente pronunciarnos", añadió Osorio Ocampo.

Dijo que el 60 por ciento de

las denuncias recibidas en el presente año en la delegación de derechos humanos en León, son en contra de la Policía. "Estas denuncias se deben de ser investigadas para determinar si hay responsabilidad o no, hasta ahora se presenta un caso en donde hay una supuesta violación a los derechos humanos, porque se privó de la vida a un joven de 15 años", dijo el procurador Osorio Ocampo quien se presentó al lugar del enfrentamiento.

La mayoría de denuncias recibidas en contra de la Policía tienen que ver con supuestas violaciones a los derechos de las personas por detenciones ilegales, violaciones a la integridad personal, y por problemas laborales.

Eddy Nicaragua confirmó que las irregularidades que los miembros de la Policía cometían contra la población eran demasiadas. Aseguró que un sujeto había golpeado a su hijo de 13 años, el tipo fue detenido y luego salió de la Policía gritando que había pagado para lograr su libertad.

Griselda López, otra vecina de La Paz Centro, corroboró los actos de corrupción de los agentes. "Este pueblo no va a estar tranquilo hasta que no cambien a todos los miembros de la Policía, incluso a sus jefes", había declarado López, poco antes de la destrucción del edificio policial.

Los oficiales implicados en la muerte del menor son Denis Cano, jefe de patrulla; Norvin Sevilla, artillero, y Juan Ramón Briones, conductor de la patrulla en la que persiguieron al jovencito cuando éste supuestamente burló un retén policial.

Habla funcionario de Derechos Humanos

Gonzalo Carrión, director jurídico del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) dijo que los acontecimientos vinieron a convertirse en una gran primera lección para la institución policial.

Confirmó que la institución de derechos humanos ya había recibido con anticipación denuncias de pobladores debido a los malos tratos que le daban los efectivos y "creo que lo de La Paz Centro trasciende a todo el país porque es obviamente una campanada y la policía tiene que tomar medidas inmediatas".

El funcionario de derechos humanos dijo que tiene confianza que la Policía en sus investigaciones va a presentar claramente el hecho ante la Fiscalía para proceder a acusar penalmente a quienes infringieron la ley al tiempo que llamó la atención de una situación de que la gente de ese municipio denunció que existe impunidad en la localidad.

Durante los actos violentos, muchas personas dijeron ante los canales de televisión que ellos querían hacer justicia con su propia cuenta, con los tres oficiales de policía que participaron en la muerte del jovencito.

Los actos violentos coincidieron con las celebraciones de las fiestas patronales del municipio de La Paz Centro, donde había mucha gente consumiendo licor.

Policía Nacional recuperó en horas de la noche del mismo día de la violencia lo que quedó de sus instalaciones y las fuerzas antidisturbios llegaron al lugar aprovechando que los enardecidos pobladores se habían retirado ya que caía una fuerte lluvia en



Gráficas de los actos violentos que se produjeron el 15 de septiembre en el occidental municipio de La Paz Centro, cuando la población iba a sepultar los restos de un joven que el día anterior le dio muerte un agente de la Policía Nacional.

ese sector occidental del país.

La Directora Nacional de la Policía, Primer Comisionada Aminta Granera quien se encontraba fuera del país, la noche del mismo día retornó de emergencia y se dirigió a la localidad para reunirse con la población y autoridades de la iglesia católica y la Alcaldía de la Paz Centro.

La reunión fue para evaluar la situación.

Dijo que lo sucedido en La Paz Centro, son los resultados de una relación (policía y población) "ya estaba dañada y nos preocupa mucho más reconstruir la unidad, reconstruir esa confianza de la población en la policía y la policía entre ustedes" (los pobladores), dijo la jefa policial quien confirmó que estará visitando constantemente a los pobladores. Granera visitó a los familiares del joven muerto para externarle sus condolencias.

El Comisionado General y segundo jefe de la Policía, Carlos Palacios, anunció la suspensión definitiva de su cargo como jefe de la Policía de La Paz Centro, al subcomisionado Guillermo Miranda, y confirmó que se cambiará a todo el personal policial en esa delegación.

La medida fue considerada sana y tiene el objetivo de dejar totalmente esclarecida la participación de cada uno de los agentes policiales, no sólo en la muerte del adolescente sino también en "otros hechos que pudieron haberse presentado y que generaron el resentimiento que afloró en este instante", dijo el jefe policial.

Pobladores de La Paz Centro dijeron a la televisión local que la muerte del adolescente Vargas Salgado fue sólo la gota de agua que derramó el vaso, para graficar una serie de irregularidades cometidas presuntamente por los miembros de la Policía en ese lugar.

"No quiero decir que todos tienen la culpa, pero creemos que es una medida sana", repitió el comisionado Palacios, quien reiteró a los familiares de la víctima y a la población del municipio, el "compromiso moral" de la institución policial de resolver el hecho registrado el pasado 14 de septiembre.

Palacios dijo que la Policía, jun-

to a la población de La Paz Centro hará una revisión "de todo lo que teníamos, por eso los removimos y ponemos oficiales nuevos, una evaluación con la población, con las autoridades. Esto nos va a ayudar a reflexionar sobre alguna actividad que hacemos o que no debemos hacer", señaló.

El Comisionado General también anunció que la institución realizará una investigación para determinar responsabilidades de los participantes en los actos vandálicos, que provocaron la destrucción de la delegación policial, a fin de individualizar la responsabilidad de cada uno en los hechos.

A las personas que participaron en la destrucción de la unidad policial "vamos a procesarlas", dijo Palacios, quien confirmó que la institución policial está recopilando pruebas y evidencias, "tenemos bastantes fotografías, videos de la gente que actuó vandálicamente", dijo el jefe policial.

Dijo que la institución policial cuenta con el respaldo de buena parte de la población de la localidad y de sus autoridades eclesíásticas y municipales, lo que quedó demostrado con la presencia de monseñor Francisco Javier Leiva y del alcalde Fanor Sampson Granera.

Negó que con los incidentes la armonía que existía entre la Policía y la población se haya roto. "No se ha perdido, lamentamos el hecho, y hasta la familia del adolescente tiene confianza en la Policía", señaló el jefe de la institución del orden público, quien aseguró que la familia de Luis Angel le manifestó que "no apoya los hechos vandálicos".

Otro acto violento en Managua

El mismo día y en horas de la noche también se produjo otro acto violento con jóvenes en un sector de El Dorado, donde delincuentes se enfrentaron con agentes policiales, resultando quemada una unidad de la Policía y una motocicleta en la que se desplazaban los oficiales y donde resultó muerto otro joven de 15 años de edad de nombre Roberto Robleto.